



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Consejo Académico

20.468

Villavicencio, 18 de Diciembre de 2015

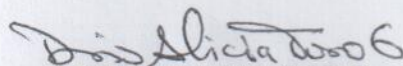
**PARA:** COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**DE:** Secretario General, en funciones de Secretario del Consejo Académico

Asunto: Correspondencia

Me permito informar, que toda comunicación remitida a Consejo Académico a partir del 17 de diciembre en relación a solicitudes extraordinarias (Pago de matrícula, Inscripción y adición de cursos, sentar matrícula, aplazamiento y cancelación de semestre, registro de notas, reintegros, traslados y transferencias) y demás, serán tratados en la Sesión Ordinaria N° 001 de 2016, momento en el cual, se podrá pronunciar en estos asuntos por tratarse de una decisión de naturaleza colectiva.

Atentamente,

  
DORIS ALICIA TORO  
Secretaría Ad-Hoc

Proyectó: Jleón  
Revisó: DToro



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Teléfono 6616803 Conmutador 6616800 extensión 103  
E-mail: sgeneral@unillanos.edu.co